



■ CUENTA ATRÁS EN LOS CONVENIOS

# UGT y CC OO ultiman sus movilizaciones para desatascar la negociación colectiva

Los sindicatos culpan a los empresarios de retrasar el diálogo social en interés propio

J. RODRÍGUEZ  
MURCIA

Los máximos responsables de UGT y CC OO en Murcia, Víctor Meseguer y José Cánovas, respectivamente, mantuvieron ayer una reunión para unificar los criterios que defenderán conjuntamente en la negociación colectiva de 1995. Ambos señalaron que las dos centrales se encuentran en estos momentos elaborando un calendario de actuaciones para desatascar los cinco convenios que aún están sin firmar desde 1994, así como definir la estrategia común a seguir de cara al diálogo social que se inicia ahora con la patronal.

El secretario regional de CC OO, José Cánovas, destacó que todavía están pendientes de acuerdo los convenios de los sectores de transportes de mercancías por carretera, conserva, agrios, hostelería y comercio. Asimismo, subrayó que las dos centrales sindicales están elaborando un calendario de movilizaciones para presionar en favor de la firma de estos convenios.

Tanto Meseguer como Cánovas coincidieron a la hora de acusar a la patronal murciana -CROEM- de ser la única responsable del retraso que sufre la negociación colectiva de 1995. A juicio del titular de CC OO, «la evidente apatía y pasividad que muestran los empresarios murcianos por iniciar el diálogo social» ha dado lugar a que el primer trimestre del año se haya cumplido y los trabajadores de la Región tengan el mismo sueldo que el pasado año.

Cánovas destacó, por su parte, que la reunión con UGT «es por si

alguien tiene alguna duda de la unidad de acción sindical entre ambas centrales». Cánovas dijo que prueba de las buenas relaciones y de esa unidad de acción es la convocatoria unitaria del primero de mayo próximo.

Este primero de mayo, según el secretario general de UGT, Víctor Meseguer, servirá para reivindicar la necesidad de empleo estable ante el aumento de la precariedad laboral implantado en la Región tras la reforma, así como para que se potencie el estado de bienestar, cuestionado en los últimos meses.

Ambos dirigentes sindicales coincidieron en criticar el programa del PP porque, según dijeron, este partido no lo ha aplicado en las comunidades autónomas donde ha gobernado y, a juicio de Meseguer, «la coherencia comienza por lo que es la praxis».

En otro orden de cosas, UGT y CC OO exigieron el cumplimiento de la ley del Traspase Tajo-Segura y que se fijen los excedentes de agua en la cabecera del Tajo.

Por su parte, el secretario general de la patronal murciana, Clemente García, negó que la pasividad por iniciar la negociación colectiva de 1995 sea solamente imputable a los empresarios de la Región. García señaló que a nivel nacional sindicatos y patronal han suscrito un acuerdo para el diálogo social, «que en Murcia aún no ha tenido efecto y no sólo es culpa de la patronal». El portavoz de CROEM adelantó que la negociación colectiva estará marcada este año por el deseo de los empresarios de introducir en mayor medida los mecanismos que permite la reforma laboral.



**Calabazas para 'Lito'** El secretario general de la federación estatal del Metal de UGT, Manuel Fernández Lito, dijo ayer en Murcia que en su sindicato «pueda haber un problema de liderazgo, pero no es un problema personal con Cándido Méndez». Lito, que encabezará una candidatura a la dirección confederal de UGT en el congreso extraordinario que celebrará a finales de abril, afirmó que él y sus partidarios no deseaban este desenlace. El responsable regional de UGT, Víctor Meseguer, dijo que ya hay en la Región 10 resoluciones de apoyo a Cándido Méndez, por lo que Manuel Fernández regresó de vacío a Madrid. En la imagen, -a la izquierda-, Meseguer junto a Lito./FOTO: M. BUESO.

## Las claves de una primavera al rojo vivo

Los sindicatos ya han advertido que no están dispuestos a que los trabajadores pierdan más poder adquisitivo y presionarán para que los convenios colectivos que se firmen en 1995 conlleven incrementos salariales entre el 3,5% y el 4%. La patronal, ante estas declaraciones, ha anunciado la necesidad de moderar salarios y ha mostrado su intención de llevar a efecto la introducción de la reforma laboral en los nuevos convenios. Las posturas entre los agentes sociales encontrarán su punto más álgido de debate al negociar lo que sigue:

• **Antigüedad.** La patronal apuesta por la congelación de este complemento salarial. Las centrales sindicales rechazan frontalmente tal pretensión.

• **Salarios.** El secretario general de CROEM, Clemente García, explicó ayer que el incremento salarial no debe ser superior al dato arrojado por el IPC. Sin embargo, UGT y CC OO advierten que los salarios de los trabajadores no van a pagar de nuevo los errores de la política económica. Por ello, ambas centrales sindicales se inclinan por subidas de hasta el 4%.

• **Cláusulas de revisión.** Será condición indispensable, para los sindicatos, que el convenio colectivo contenga una cláusula de revisión salarial para que sea firmado. La patronal no está a favor de tener que pagar diferencias salariales en caso de que el IPC se dispare.

• **ILT.** En estos momentos, las empresas se encargan de costear entre el 75% y el 100% del sueldo del trabajador en caso de que éste se encuentre en situación de incapacidad laboral transitoria (ILT). Para la patronal, la ILT tiene que ser reducida.

**FOTOGRAFIA: GINESA MESEGUER**

*¿Te gustaría sentirte modelo?*



¡VEN!

*Tendrás tu propia sesión de fotos con maquillaje y peluquería.*

**TE HACEMOS TRES CAMBIOS DE IMAGEN TU SOLO TIENES QUE TRAER ROPA Y COMPLEMENTOS. (SPORT-VESTIR-FIESTA)**

**Para más información llamar al Telf. 62 04 01 o pasar por Paseo Rosales, 5 de Molina de Segura**

**Precio sesión de fotos incluyendo maquillaje y peluquería 5.000 ptas.**

**AGRUPA AGUILAS, S. A.**

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a todos los señores Socios-Accionistas de esta Sociedad, a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de mayo de 1995, en el domicilio social, sito en Avenida J. Jiménez Ruano, s/nº, de esta localidad, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

**PRIMERO.**- Examen de la gestión social del ejercicio 1994 y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

**SEGUNDO.**- Aplicación de resultados.

**TERCERO.**- Se acuerda prorrogar, de acuerdo con la Ley, por el período máximo de 6 años a contar del actual, el nombramiento de los Auditores de la Sociedad, D. Emilio Torrano Fernández, como titular, y D. Antonio Ibáñez Hueso en concepto de suplente.

**CUARTO.**- Ruegos y preguntas.

**QUINTO.**- Aprobación del Acta de la Junta.

La documentación correspondiente a los asuntos señalados, se encuentra a disposición de los señores Accionistas, quienes podrán solicitar ejemplares de ellos.

Aguilas, a 3 de abril de 1995

El Presidente del Consejo de Administración.

**INGLES EN IRLANDA**

Para jóvenes de ambos sexos

**SALIDAS DESDE ALICANTE, VALENCIA Y MALAGA**

Información: Padre Antonio Moya

**MURCIA:**  
Telf.: 968/74 06 17  
**ALICANTE:**  
Telf.: 96/525 36 38

- CURSO ESPECIAL DE INGLES PARA ADULTOS (ENERO-JUNIO)
- INTERNADO EN PP. FRANCISCANOS - IRLANDA (JULIO)
- ESCOLARES EN FAMILIAS SELECTAS (JULIO-AGOSTO)
- CURSO ACADÉMICO CONVALIDANTE EN IRLANDA
- CHICAS AU PAIR (18 a 25 AÑOS)
- SECRETARIADO INTERNACIONAL (CHICAS A PARTIR DE 18 AÑOS)

**Carlos Gallizo**



**Francisca Galindo**

**sala de exposiciones el martillo**

**Inauguración hoy a las 20 h.**

Región de Murcia  
Consejería de Cultura y Educación

Fundación Cultural  
Caja de Ahorros del Mediterráneo

Dirección General de Juventud y Deportes